

Taller de Introducción a la RSE

Antecedentes

En estos últimos años, la Responsabilidad Social Empresarial ha adquirido una creciente importancia en el contexto de las empresas, el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil. A fin de lograr una mayor efectividad en la planeación estratégica y gestión del negocio, es importante que los ejecutivos que están trabajando en este u otro tema vinculado con la RSE, conozcan sus definiciones, alcances y potencial para conseguir óptimos resultados.

Objetivos

- Capacitar en conceptos claves y herramientas de gestión, a los ejecutivos que están trabajando en áreas afines a la RSE.
- Proporcionar a los asistentes, los fundamentos sobre RSE que promueve Cemefi, AliaRSE y Forum Empresa, en México y América Latina.
- Dar a conocer el proceso y metodología necesarios para la participación en el proceso del diagnóstico del Distintivo ESR® 2020.
- Resolver las inquietudes de los ejecutivos acerca de la sistematización de la información relativa al proceso del Distintivo ESR® 2020.
- Iniciar a los participantes en el uso de la plataforma tecnológica para contestar el cuestionario del Distintivo ESR® 2020.

Al finalizar el taller, los participantes obtendrán los conocimientos necesarios para promover la responsabilidad social en sus empresas, delinear estrategias basadas en los cuatro ámbitos y participar en el proceso de diagnóstico del Distintivo ESR®.

Alcance

Esta sesión está dirigida, principalmente, para empresas interesadas en participar en el Distintivo ESR® por primera vez y para ejecutivos que tomarán el liderazgo del proceso por primera ocasión.

Temario

- Definición de la RSE
- Niveles de la RSE
- Dimensiones de la RSE
- Líneas estratégicas
- Proceso de Implementación
- Sistema electrónico para contestar el cuestionario ESR

- Análisis de los Indicadores del diagnóstico ESR

TALLER RSE	FECHAS	SEDE	HORARIO	REGISTRO
CDMX	24 Julio 2019	Hotel Camino Real Polanco Calz. Gral. Mariano Escobedo No. 700, Anzures, 11590, Ciudad de México. Ubicación aquí	9 a 18 hrs	Registro en línea de clic aquí
	21 Agosto 2019			
	25 Septiembre 2019			
	23 Octubre 2019			
	20 Noviembre 2019			
Nuevo León	17 de septiembre	Cintermex Av Fundidora 501, Obrera, 64010 Monterrey, N.L. Ubicación aquí		
	17 de octubre			

Costos

Inscripción por persona para el taller

- **Público en general** (empresas que no tienen el Distintivo ESR): **\$2,300.00 M.N.***
- **ESR** (empresas que ya tienen el Distintivo ESR): **\$1,800.00 M.N.***
- **Socios de Cemefi** (empresas que cubrieron su membresía de asociación): **\$1,500.00 M.N.***

La inscripción incluye materiales y café continuo (no incluye comida). **Cupo limitado.**

***Cuota por persona. No incluye IVA, si requiere factura deberá considerar el 16% adicional.*

Inscripción

1. Deberá realizar su inscripción a través del [registro en línea](#).
2. Enviar correo electrónico a distintivo@cemefi.org uno de los siguientes tres documentos:

Para hacer uso de la beca:

1. **Formato de inscripción** llenado y firmado por el Director General o por el ejecutivo asignado como contacto ante Cemefi (disponible en www.cemefi.org/esr - "Convocatoria y formatos").
2. **Carta compromiso firmada** por el Director General de la empresa o por el responsable del proceso en la empresa y dirigida al Mtro. Roberto Adame, Coordinador General del área de RS; formato libre, no mayor a una cuartilla y en esa deberá solicitar el beneficio del lugar sin costo señalando que, en caso de no completar el trámite de

inscripción este año, la empresa se compromete a pagar el costo del lugar solicitado para el taller.

Pagando la cuota por persona





3. Comprobante de pago.

Información para el pago del taller


Razón social: Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.

RFC: CMF881208TV6


Para transferencias electrónicas a BBVA Bancomer desde:

	Tipo de transferencia electrónica: Pago de servicios Banco destino: BBVA Bancomer, S.A. Convenio CIE: 1253719 Referencia: RFC de la persona o empresa que realice el pago a 12 o 13 posiciones
	Tipo de transferencia electrónica: SPEI (no aplica TEF) Banco destino: BBVA Bancomer, S.A. Clabe interbancaria: 012180004430105971 Número de Referencia: 6 números del RFC de la persona o empresa que realice el pago. Concepto de pago: Razón social de la persona o empresa que realice el pago
	Tipo de transferencia electrónica: SPEI (no aplica TEF) Banco destino: BBVA Bancomer, S.A. Clabe interbancaria: 012180004430105971 Número de Referencia: 6 números del RFC de la persona o empresa que realice el pago Concepto de pago: Razón social de la persona o empresa que realice el pago
	Tipo de transferencia electrónica: SPEI (no aplica TEF) Banco destino: BBVA Bancomer, S.A. Clabe interbancaria: 012180004430105971 Referencia numérica: Opcional Referencia alfanumérica: RFC de la persona o empresa que realice el pago a 12 o 13 posiciones.

Para depósitos en una sucursal de BBVA Bancomer:

	Para depósitos en ventanilla Titular de la cuenta: Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. Número de cuenta: 0443010597
---	---

Para pagos con tarjeta de crédito:

	Los pagos con tarjetas de crédito, se pueden realizar directamente en las oficinas del Cemefi o llamando al teléfono (55) 527685 30 extensión 154
---	---

IMPORTANTE: Si su donativo es igual o supera 1605 veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal (actualmente \$135,607.00 pesos), antes de depositar los recursos es importante que se ponga en contacto con el C.P. Raúl Escobedo al teléfono (55) 5276.85.30 ext. 103 o enviar un correo a administracion@cemefi.org a fin de dar cumplimiento a la legislación vigente para prevenir el lavado de dinero.

Una vez realizado el pago es indispensable enviar el comprobante de la operación a la Lic. Janet González al correo cobros@cemefi.org

No estaremos en posibilidad de elaborar comprobantes fiscales digitales si no se define previamente el método de pago. De acuerdo a la regla 2.7.1.32 de la Segunda Resolución

de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2016, publicadas el 6 de mayo y 3 de junio en el Diario Oficial de la Federación, los Comprobantes Fiscales Digitales, cuando se paguen, antes de su expedición o al momento de expedirlo, en el apartado “método de pago, deberán contener alguna de estas claves:

Para elaborar comprobante fiscal	
Fecha de pago	
Método de pago	
Forma de pago	
Uso de CFDI	

Para mayor información relacionada a los trámites de pago, puede contactar al teléfono (55) 5276.85.30 extensión 154, en un horario de lunes a jueves de 8:30 a 17:00 y viernes de 8:30 a 13:00 horas.